

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8508.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MÁRTES 28 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL MERCADO DE VALENCIA.

Don Nicolás Robredo y Rojo, Juez Municipal del distrito del Mercado de esta ciudad y encargado accidentalmente de el de primera instancia del mismo.

Por el presente y en su virtud se saca á la subasta en venta por término de veinte dias, las fincas siguientes:

1.ª Un cortijo llamado del Pardito de Torrealvaen, enclavado en el término de Córdoba, lindante por Norte con tierras del cortijo nombrado Manguillegas altas, por Sur con las del cortijo nombrado la Higueruela, por Este con las del cortijo que nombran Manguillegas, y por Oeste con las del cortijo de Torrealvaen; bajo estos límites consta deducido lo que ocupa la carretera de Córdoba á Málaga, que pasa por los terrenos de este predio, de trescientas setenta fanegas, nueve celemines de tierra, igual á doscientas veinte y seis hectáreas, noventa y cuatro areas, cincuenta y cuatro centiáreas, de las cuales trescientas setenta y siete fanegas son de labor, y tres fanegas y nueve celemines de algunos pastos; todo lo cual, segun su situacion, calidad y circunstancias, ha sido apreciado en venta por los peritos al efecto nombrados, sin incluir el valor que tengan las casas por corresponden estas al colono, en la cantidad de cincuenta mil trescientas cuarenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos, que servirán de tipo para la subasta. 50343 75

2.ª Otro cortijo llamado Ordenes Altas y parte de el de las Bajas, situado en dicho término de Córdoba, lindando el de Ordenes Altas por el Norte con terrenos del cortijo nombrado Villafranchilla y con tierras del cortijo Mango negro, por el Este con el camino nombrado de la plata, que separa el cortijo de las Ordenes Altas de con los nombrados Diaz Gomillo y Diaz Gomez, por Sur con terrenos de la Colonia de la Carlota, y por Oeste con tierras del cortijo de Ordenes Bajas. La parte del cortijo de Ordenes Bajas unida al de Ordenes Altas linda por Norte con el arroyo de la Marota, por Sur con la dehesa nombrada Hecho de las Yeguas, que fué de los propios de la Rambla, por el Este con los terrenos que anteceden de las Ordenes Altas y con las de la Colonia, y por Oeste con tierras del cortijo nombrado Malpartida. Bajo los límites dichos, consta el cortijo de Ordenes Al-

tas de novecientos cuarenta y nueve fanegas y cinco celemines de tierra; y la parte de Ordenes Bajas de trescientas cincuenta y nueve fanegas y once celemines, que todo hace mil trescientas cuatro fanegas y cuatro celemines de tierra, iguales á setecientos noventa y ocho hectáreas, cincuenta y cinco áreas y cincuenta y ocho centiáreas; de las cuales mil ciento cincuenta y cinco fanegas son de labor, que se utilizan al tercio, cuarenta fanegas con solo aprovechamiento de pastos, noventa y siete fanegas y once celemines de monte alto y bajo, treinta y cinco fanegas y cinco celemines de regajos y arroyos, y cuatro fanegas de caminos; existiendo en los terrenos de este predio seis olivos, diez y siete álamos negros y blancos, con algun aprovechamiento, y otros pequeños, con los arroyos del Pilar y de la Marota, mil seis chaparros de encina en el terreno montuoso, los menores de grueso de garganta arado y además porcion mas pequeños, é inmediato á las casas hay un pilar con agua potable, apreciándolo todo en venta, sin incluir las casas por ser correspondientes al labrador, en ciento sesenta mil novecientos setenta y nueve pesetas y diez y siete céntimos, que servirán de tipo para la subasta. 160979 17

El remate de las espresadas fincas tendrá lugar el dia veinte de Febrero próximo y doce horas de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, por voz del pregonero público, bajo las siguientes condiciones:

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado en el dia del remate y una hora antes de la señalada, las cantidades siguientes: mil pesetas para la primera finca y treinta y dos mil para la segunda, las cuales serán devueltas al que no obtenga el remate.

Valencia veinte y uno de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.— Nicolás Robredo.—Manuel Cubells Blesa.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—No es exacto que haya presentado su dimision el segundo jefe de la Central de correos Sr. Botella.

—El *Isleño* de Palma de Mallorca dá cuenta de un crimen horrendo com-

tido en el término municipal de Llummayor, y del cual han sido victimas los honrados moradores de los predios Son Maset y Son Mateu. Las circunstancias que han concurrido, más que en los hechos, en sus autores, revisten caracteres de suma gravedad y no poca trascendencia.

Del suceso, que ha producido honda y penosa impresion en todos los ánimos, resultan victimas desgraciadas y un borron para el honroso uniforme de la guardia civil, causado por miembros indignos de vestirlo, segun se desprende de los datos recibidos.

Los moradores de Son Maset dieron aviso á la guardia civil de tener guardados 2000 duros para adquirir la propiedad de una finca, y suplicaron á la pareja del término que vigilara su casa. Aquella misma noche los dos guardias se presentaron en la casa, mataron á la dueña, y para robar el dinero ataron al hijo de la pobre mujer é hirieron á su hija gravemente. El muchacho pudo desatarse, llegó huyendo al caserío de Son Mateu y se refugió en las habitaciones de los moradores, donde fué auxiliado. Allí le persiguieron los guardias y allí dieron muerte á la dueña de la misma casa, hiriendo al muchacho, que todavía pudo escapar y librarse de los asesinos.

Los criminales se refugiaron luego en otra casa del lugar, y fueron delatados al teniente de la guardia civil, que los prendió, seguido de varios paisanos.

Los presos han sido conducidos á Palma de Mallorca, y mientras el uno se muestra arrepentido el otro cínicamente parece que no siente ni el remordimiento de su delito.

—Las eficaces medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernacion para investigar qué clase de personas se dedicaban al escandaloso abuso de sustraer cartas con letras de cambio dirigidas á comerciantes, á fin de que recaiga sobre los delincuentes el castigo de que son merecedores, han dado por resultado, despues de varias horas de constantes pesquisas, desde anoche hasta las siete de la mañana de hoy, que hayan sido detenidos cuatro sujetos por vehementes sospechas de complicidad.

—Furiosa fué la tempestad que el martes y el miércoles se desencadenó en el mar, segun escriben de Cádiz. Los golpes de mar se remontaban á gran altura por encima de la muralla, y en el campo del Sur iban á romper las olas contra las mismas tapias de la catedral, impidiendo el tránsito por aquel sitio. El huracan arrancaba los árboles, rompía cristales, y causaba infinidad de accidentes y desperfectos.

Algunos buques luchaban sin lograr la entrada en el puerto, y el capitán del mismo hubo de prohibir la salida de embarcaciones.

—Dice el *Siglo*: «Hemos oido hablar de reuniones para el dia 16 de febrero y de un Manifiesto al país que dirigirán elementos importantes.»

—Segun la *Iberia*, anoche se decia en los círculos políticos que el señor Posada Herrera, instado por sus amigos, vendria á Madrid á mediados del mes próximo.

—En vista de los excesivos precios que se exige en las provincias Vascongadas á los oficiales y jefes del ejército por alquiler de las casas que habitan, el general en jefe ha hecho saber á los propietarios de aquellas, que si continúan con sus exigencias alojará á los referidos jefes y oficiales.

—Palma de Mallorca 23.—Terminada ya por el fiscal militar la informacion sumaria de los asesinatos cometidos en el distrito de Llummayor, ayer fué presentada al Excmo. señor capitán general para el curso correspondiente.

—Es de verdadera importancia la real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*. En ella se dictan las siguientes reglas para la enagenacion de las fincas eliminadas del catálogo de los montes públicos:

1.ª La direccion general de Propiedades y derechos del Estado, asi que reciba por conducto de este ministerio las relaciones que remita el de Fomento, comprensivas de las fincas que deban eliminarse del catálogo de los montes públicos reservados por su especie arbórea, en virtud de la rectificacion acordada por real orden de 8 de noviembre de 1877, remitirá á los jefes económicos copia de la correspondiente á su provincia respectiva.

2.ª Los jefes económicos, inmediatamente que reciban las relaciones de que trata el artículo anterior, se dirigirán de oficio á los gobernadores de las provincias para que ordenen á los ingenieros jefes de montes la oportuna y formal entrega de los comprendidos en la relacion respectiva, de que deberán los ingenieros tener conocimiento por las órdenes que con el mismo objeto les haya comunicado la direccion general de Instruccion pública, Agricultura, Industria y Comercio.

3.ª La entrega se hará levantando acta por duplicado para la administracion económica y para la seccion de Fomento de la provincia. Los ingenieros pondrán al propio tiempo á disposicion de los jefes de las administraciones económicas cuantos do-

cumentos tengan en su poder demostrativos de la procedencia, cabida, linderos, especies arbóreas y de cultivo de cada finca, con objeto de que estos datos puedan figurar con toda la precision posible en el anuncio de la venta.

4.ª Los jefes económicos, cumplidas las anteriores formalidades, procederán á incautarse de las fincas en nombre de la Hacienda, y dispondrán su inclusion en los respectivos inventarios segun su procedencia.

5.ª Inmediatamente comunicarán dichos jefes las órdenes oportunas á los comisionados investigadores de Ventas de Bienes nacionales para que procedan al nombramiento de peritos que midan y tasen las fincas á fin de anunciar su enajenacion con las formalidades legales.

6.ª La direccion de Propiedades moverá por su parte cuantos obstáculos surjan; y teniendo á la vista las relaciones de montes escludidos del catálogo, seguirá constantemente las vicisitudes de cada finca; promoverá ó activará su enajenacion, y no permitirá de manera alguna que se paralice ó retarde su venta sin que existan causas justificadas que la impidan.

7.ª En el caso de que esté pedida en tiempo oportuno por algun pueblo la excepcion en concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento comun de alguno ó algunos de los montes eliminados del catálogo forestal, la referida direccion de Propiedades procederá sin levantar mano al despacho de los oportunos expedientes para que queden resueltos en el término mas breve posible.

8.ª La misma direccion escitará por todos los medios el celo de los jefes económicos y de los comisionados de Ventas de las provincias para que sin escusa ni pretexto alguno se saquen á la venta los montes que aun conservan los pueblos ó los establecimientos públicos, y que por disposiciones anteriores fueron ya escludidos de los catálogos. Al efecto reclamarán de dichos comisionados una relacion de las fincas que se encuentren en este caso, espresiva de las causas de no haberse enajenado, y en vista de ellas acordará ó propondrá á este ministerio las resoluciones que procedan.»

—Nuevos detalles referentes al espantoso crimen cometido en Palma de Mallorca por dos individuos de la guardia civil, dicen que estos eran de caballeria y estaban muy bien considerados en aquel caserío, que visitaban diariamente. Despues de atar al hijo de la casa, hicieron lo mismo con su madre y hermana, y con los cuchillos de la cocina degollaron á la primera y

tesparre tenían de mí la misma opinion. Aquella noche, fumando Ambrosio conmigo en el jardín, me puse al corriente de la situacion en estos términos.

—Cuando os reconocí hace ya tiempo en la «Violeta», disfrazado, que traiais al niño, me figuré que ocultábais algun secretillo de vuestro amo, y que aquel niño le pertenecía, sin que lo sospechase su mujer; pero despues, cuando las pesquisas de Mr. Alfonso me hicieron ir á Sevines, comprendí por qué habiais tenido tanto disgusto al dejar aquí al niño, que os obligó á estar malo. Durante vuestra fiebre me dijisteis vuestro secreto, unas veces creyendo hablar con el señor conde, otras con la señora condesa. Y deciais: «¡Es vuestro hijo, no le mateis! la señora es inocente! ¡yo me lo llevaré lejos, muy lejos.» y cuando creiais hablar con la señora, le ofreciais devolvérselo un dia. Si entonces no os dije todo esto y os

obligué á hablar claro respecto del niño, fué por no crearos conflictos con vuestro señor, y porque creia más seguro al niño cuanto más ignorado estuviese.

Pregunté entonces á Ambrosio qué opinaba de los amores del niño con Carlota, y me dijo:

—¿Cómo sabeis eso?
—Por la señora, que me lo ha dicho.

—Creo que ese negocio costará algun disgusto. Esperanza ama á Carlota con un amor que no es general; la ama desde pequeño, se han criado alimentando ese amor y sin pensar que en ello hubiera mal ninguno; pero hoy que Esperanza va á ser el conde de Flamarande, no le dejarán casar con Carlota, y Michelin que no los dejó casar la primera vez que los muchachos le hablaron de este asunto, creo que tendrá motivos para arrepentirse.

—¿Estais seguro de que la señora condesa no consentirá?

Esta se adelantó á nosotros, nos estrechó la mano, se cerraron las puertas y nos hizo sentar, aguardando todos á que Mr. Salcedo acabase de escribir algo que me trazaba en un papel. Yo le miraba con curiosidad: llevaba siempre su traje de campesino, y le encontré tan agraciado como me lo habia parecido en el Refugio; miré á la señora, y estaba tan hermosa como el dia de su matrimonio. Ella tenia treinta y ocho años, el cuarenta y tres; la edad de las grandes pasiones. Madama de Monteparre no estaba tan maravillosamente conservada: habia engruesado algo, pero era siempre la mujer viva, insinuante, seductora, aunque no merecia la acusacion de ligereza que el señor conde le habia inferido. Habia amado tan solo á Mr. de Salcedo y se habia consagrado á él y á la condesa. Habia sufrido mucho y habia pasado por el dolor de perder á su hijo; pero aun así sus hermosos ojos azules

cuando yo le diga: «Tu padre qué era un ser original, ha querido criar á su hijo primogénito en el campo, no me preguntará más y adorará á su hermano como le adoro yo. No temo en ese concepto ningún pesar.

—Cierto, pero Rogelio es muy niño, á esa edad las pasiones nos arrastran, nos niegan, y acostumbrado á figurar solo en el mundo, el reparto inesperado de su nombre y de sus bienes puede producirle algun pesar.

—No lo espereis, Carlos; yo, por el contrario, temo que esta gran fortuna solo para Rogelio aumente los peligros que le rodean, que sea algo menos rico y hará menos locuras; pero no es eso lo principal. Vos ofrecéis solo ocuparos de Rogelio y no os reconvengo por ello, pero ¡nos perdonará Gaston que le hayamos privado de un estado civil! En fin, Mr. de Salcedo decidirá lo que juzgue oportuno, y yo os tendré al corriente de todo y con-

dejaron gravemente herida á la segunda. A la dueña de la casa donde se habia refugiado el jóven, maltracho y lleno de heridas, le dispararon un tiro, cuyo proyectil le entró por debajo de la barba y le salió por la parte superior de la cabeza. El juzgado de la Catedral, que instruyó las primeras diligencias, se ha inhibido del conocimiento de la causa ante el tribunal militar de Palma.

—Ha vuelto á hablarse de la carta del general Serrano fechada en Escanuela, y no sabemos dónde ha nacido el rumor de que la publicación de los párrafos que ha dado á conocer los *Debates*, no ha satisfecho al duque de la Torre.

En la seguridad de que algun otro periódico habia de indicar algo de esto, no nos hicimos eco en la edicion de anoche de aquella noticia, pero ya que el *Tiempo* la indica, la reproducimos, mientras por otros conductos esperamos decir lo que en último caso haya de verdad en la suposicion referida.

—El clero de provincias se halla satisfecho de sus atrasos, como las clases pasivas, que han cobrado ya la mensualidad de diciembre último. Solo se adeuda dicha mensualidad al clero de las provincias de la Coruña y Huesca, que les será satisfecha muy en breve.

—Gracias á las acertadas medidas de los agentes de la autoridad, ha sido sorprendido *in fraganti* un caballero que ejercitaba su industria en la sustraccion de las letras de cambio y otros valores de la correspondencia pública, habiendo sido entregado á la autoridad judicial.

—Dice el *Diario Español*: Parece que los notables del partido radical tendrán en breve una reunion para acordar la conducta que habrán de seguir desde que sobrevenga la disolucion de las Cortes.

—Hasta la última hora de anoche se hicieron 582 inclusiones por reclamacion en las listas electorales de Madrid y 100 rectificaciones, negándose una solamente.

—Entre los cuatro sujetos que han sido puestos á disposicion del juez por abusos en el ramo de correos, figura un cartero.

—No tardará en castigarse ejemplarmente el crimen cometido por dos individuos de la guardia civil en un caserío de la isla de Palma de Mallorca.

—El ministro de Estado ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, al parecer, sobre la cuestion pendiente con la republica de Santo Domingo, y sobre la cual se han hecho ya las reclamaciones que la gravedad del caso requiere.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 24.—En la Cámara de los diputados el señor ministro de Justicia, Sr. Bardoux, presenta un proyecto de ley declarando la instruccion primaria obligatoria á partir del 1.º de febrero de 1881.

Los radicales han aplazado hasta la

somana próxima la presentacion de su proposicion pidiendo una amnistia completa para todos los condenados por los sucesos de la Commune.

Paris, 24.—Se desmiente el rumor que ha corrido relativo á la dimision del Sr. Teisserenc de Bord, ministro de Comercio.

Versalles, 24.—Se aprueba en el Senado una proposicion del señor Berthaud autorizando á las comisiones del alto cuerpo para reunirse en Paris.

Paris, 24.—El gerente del periódico radical la *Linterna* ha sido condenado á tres meses de cárcel, 2000 francos de multa y la insercion de la sentencia por injuria á varios funcionarios de la prefectura de policía.

Además tendrá que costear la publicacion de la sentencia en otros cinco periódicos.

Roma 23.—Se atribuye grande importancia á la congregacion de cardenales que se verificará el 20 de febrero próximo, aniversario de la exaltacion de Leon XIII al trono pontificio.

Con este motivo se habla de un notable discurso de Su Santidad acerca de varias cuestiones concernientes á la Iglesia.

Paris 23.—El consejo de ministros ha acordado varios nombramientos de altos funcionarios de personas identificadas por completo con las instituciones vigentes.

Durante el día de hoy ha caido una copiosa nevada en el centro de Francia.

A consecuencia del temporal, funcionan con algun retraso las líneas telegráficas francesas.

Gacetillas.

—**La muestra.**—La actividad con que ayer se continuaron los trabajos en la prueba que se viene haciendo en el piso de la calle del Arco Real, nos hace esperar que muy pronto quedará aquella obra completamente terminada.

—**Con franqueza.**—Ayer por la mañana muy temprano llegó un hombre á la posesion llamada de Santo Domingo, y de la tala de los olivos cargó sus cuatro burros con buena leña. Hecho esto tranquilamente, se volvió á Córdoba sin contar con que detrás de él venia el guarda, que al llegar á la puerta del Rincon pidió auxilio á un municipal, denunciándole el hecho. Hombre, leña y burros todos fueron al Ayuntamiento, y allí se hará la distribucion correspondiente. en que el hombre no escapará muy bien.

—**El vigia.**—Mi torre, que en seco estaba, hoy se halla en medio de un lago, y necesito antejo para algo ver *ultra-fangos*.

—**Preparativos.**—Además de «El nudo gordiano» se ensaya en el Teatro Principal la aplaudida obra «El gran filon.»

—**Desgracia.**—Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro del distrito un hombre que salia al campo por la puerta de Torres-Cabrera montado en una bestia, que se asustó y arrojó al suelo al jinete, que se fracturó un brazo.

—**Ejercicios.**—Los que hayan de tomar parte en los ejercicios literarios del concurso á curatos vacantes en esta Diócesis, que empezarán mañana, deberán presentarse hoy á las once en la Secretaría, á cargo del señor Doctor D. Silvestre Perez Godoy, para recibir instrucciones.

—**Grato atractivo.**—El contrato celebrado por el «Círculo de la Amistad» con el Sr. Cigliano sigue produciendo, entre otros buenos resultados, reuniones muy agradables. La de anoche estuvo muy concurrida, y en ella tocó el aplaudido artista las piezas siguientes: Primero, Souvenir de la Sonámbula, Bellini.—Segundo, Impromptu, Chopin.—Tercero, Final de la ópera Lucia, Donicetti.—Cuarto, Sonata en mi bemol, Hummel.—Quinto, Duo de la ópera Trovador, Verdi.—Sesto, Printemps d'Amour, Mazurca de Concierto, Gottschalk. De la maestría con que llenó su cometido responden las demostraciones de los concurrentes.

—**Ya se hará.**—El mal estado de la tarde y el peor del piso de la plaza, fué causa de que anteaer se suspendiera la anunciada corrida de novillos y los piconeros se estuvieron descansando hasta otro día. Tambien se suspendió la presencia de la banda municipal en el paseo de la Victoria.

—**Caja de ahorros.**—En la semana anterior han tenido lugar cincuenta imposiciones, y de ellas mayor número en la sucursal de la calle de Almonas. Todas han importado la cantidad de siete mil trescientos veinte y seis reales.

—**Ese es el camino.**—Ha sido multado con cinco pesetas el carrero que el día veinte y dos entró en una de las calles laterales del Gran Capitán, tronchó un palo y destrozó el empedrado.

—**La opinion.**—Esta se pronuncia en favor del drama *La opinion pública*, puesto en escena anteaer en el Teatro principal. El acto segundo es una verdadera joya.

—**Descanse en paz.**—Anteaer ha sido conducido á su última morada el cadáver del antiguo maestro de obras D. José Gimenez Serrano, jefe de una numerosa y excelente familia, que ha bajado al sepulcro á los noventa años de edad, despues de una vida laboriosa y conservándose en el mejor estado de salud hasta sus últimos días. Sus hijos y nietos han recibido de él un buen ejemplo de honradez y de laboriosidad, satisfaccion que tendrán sin duda en medio del pesar que hoy les aflige, en el que les deseamos consuelo.

—**Subasta.**—El cinco de Febrero se subastarán en el cuartel de la Guardia civil ocho monturas de deshecho pertenecientes al Escuadron de esta comandancia.

—**Efemérides.**—Hoy, —1848.—Turbulencias en Mesina.

—**Lo diario.**—Dos hombres embriagados sostuvieron una gran cuestion el sábado por la noche en el Alcázar viejo. Despues de las voces y demás adornos propios de estos casos, salió á relucir un enorme cuchillo, con el que resultó herido uno de ellos. El Alcalde de barrio del distrito medió en el asunto y evitó mayores males.

—**El Recreo.**—Numerosa concurrencia asistió anteaer al espacioso teatro de este nombre, donde la compañía de zarzuela, que hace esfuerzos por agradar, puso en escena tres lindas obras del repertorio español.

—**Ultramar.**—Fueron conducidos ayer por la mañana al Ayuntamiento dos hombres que en la orilla izquierda del rio, embriagados, se peleaban á pedradas sin advertir que un municipal pasó en un barco y les hizo entrar en costura.

—**El río.**—Aunque ha aumentado la corriente del Guadalquivir, no ha pasado ni creemos pasará por ahora del nivel de las avenidas ordinarias.

—**Estudiantinas viageras.**—Nos aseguran que una de las estudiantinas que en esta capital se organizan, y que ensayan piezas nuevas y de mérito, se propone pasar algun día del Carnaval en una capital vecina. Hoy que es moda que las estudiantinas viajen, justo es que luzcan las cordobesas, que siempre se han distinguido por su lujo y buena organizacion.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo *Cuatro Amigos*, situada en el cerro de la Capellania de Tolodano, término de esta capital.

—**Son agradables.**—En el favorecido café de «Cervantes» continúan con gran aceptación los conciertos de piano y bandurria en los que se oyen piezas muy agradables.

—**Palma.**—Nuestro querido amigo D. Rafael Cabanás ha regalado al Cabildo una esbelta palma que el viernes fué plantada en el patio de los Naranjos de la Catedral.

—**Acto solemne.**—El domingo á la una de la tarde tuvo lugar el de cruzarse Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III el Sr. D. Antonio Lopez y Carrillo, en la preciosa iglesia de Ntra. Sra. de la Alegria, de cuya hermandad es dicho señor hermano mayor. La ceremonia, á que fuimos atentamente invitados, se verificó con todo el virtual prescrito para estos casos, y el templo se hallaba vistosamente decorado; en ella fué Caballero comisionado por el Gran Canciller el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, padrino el Sr. Marqués de las Escalanas, testigos los excelentes Sres. Gobernador civil y Militar, y caballero asistente el Sr. Dr. D. Vicente Fernandez. El sacerdote que bendijo la espada fué el Sr. D. Francisco Osuna, rector y cura propio de la de San Nicolás, y condecorado con la cruz de Beneficencia y otras. Entre las muchas personas que asistieron, tuvimos el gusto de ver á varias distinguidas señoras, al excelente y digno Pbro. de Espejo D. Francisco Lopez Vega, sobrino del agraciado, y á los señores Srenderas, Velasco, Illescas, Maraver, Torres, Baranda, Romero y Becerra, todos los que se dirigieron despues á la casa del Sr. Lopez Carrillo, del que recibieron singulares muestras de atencion durante el espléndido buffet, en el que reinó mucha expansion y hubo oportunos y espresivos brindis. Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena por el premio debido á su laboriosidad y constancia.

—**Duo de tiples.**—Ayer se pu-

sieron como nuevas dos gitanas en la plazuela de la Alhóndiga: se abofetearon, se tiraron del pelo, se alzaron la ropa, y sin la intervencion de la pareja de orden público del distrito, la broma hubiera tonado un aspecto mas sério.

—**Opositores.**—Los que salgan aprobados en los ejercicios de aduanas que se están verificando, tendrán en breve colocacion, pues existen varias vacantes en el cuerpo pericial.

—**Otro palomar.**—La Carrera del Puente, que habia quedado completamente en paz, gracias á la ausencia de ciertas vecinas, ha vuelto á ser poco á poco favorecida por gentes que tienden á revolverla. En una de sus casas, en que abundan las palomas de vuelo bajo, las pendencias son de todos los días y á todas las horas, y en otra casa, no sabemos por qué, hay un depósito de perros que día y noche alborotan al vecindario. Este se queja, y se queja con razon.

—**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquin Barazona y Candan y á su distinguida esposa, que acaban de sufrir la pérdida de su hijo primogénito D. Benito, que ya contaba mas de once años de edad y que en sus estudios era notabilísimo, en su carácter afable y cariñoso, y por todo una esperanza para su familia que veia cómo crecia y se desarrollaba en él un jóven de mérito singular y de cualidades inapreciables. Comprendemos cual será la pena de los Sres. de Barazona, porque sabemos lo mucho que han perdido y si algo pueden mitigarla los consuelos de los amigos y la parte que toman en su pesar, reciban los nuestros muy sentidos, y la expresion de nuestro singular afecto.

—**Tierras.**—Varias cercas de tierra calma de Fuente la Lancha se sustantaban el cuatro de Febrero en las casas consistoriales de esta capital.

—**Reglas.**—Se han dictado para la enagenacion de las fincas que deban eliminarse del catálogo de los montes públicos.

—**Plaza.**—Se vá á proveer la de médico cirujano de Montarque, con el sueldo de novecientos ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos años. Hasta el veinticuatro de Febrero puede solicitarse.

—**Pensamiento.**—Conserva la calma lo mismo en la bonanza que en la adversidad, porque todo pasa.

—**Rapiña.**—El juzgado del Priego llama por edictos á Miguel Cañada Cano, contra el que se procede por hurto de mulos en el cortijo del Ciego.

—**Habilitacion.**—Se halla vacante la de los maestros de primera enseñanza de la circunscripcion de Palma del Rio, que además de esta villa comprende: Posadas, Hornachuelos, San Calixto, Fuente Palmera, Fuente Carreteras y Ocha villo del Rio. Los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de dichos pueblos deben designar la persona que ha de ejercer el cargo.

—**Local.**—El alcalde de Pozoblanco ha manifestado á la junta provincial, que preparaba la traslacion de aquella escuela de párvulos al local del Pósito.

—**Deslinde.**—Del tres al cuatro de Febrero se procederá al deslinde y amojonamiento de la cañada ó vereda

— 384 —
sultaré vuestra opinion, que es para mí de grandísimo valer.

Yo no esperaba que Rogelio pudiese llegar hasta el día siguiente. En cambio Mad. de Monteparre, que habia sido avisada por telegrafo, estaba ya en el castillo y salió á recibirnos con los Michelin y Ambrosio; pero ni Gaston, ni Salcedo, ni Rogelio estaban allí.

Se habia preparado el torreon para las señoras y sus camareras, habiendo allí buenos muebles y excelentes lechos, que reconocí al punto, por haberlos visto en el Refugio. Sin duda Mr. de Salcedo habia cuidado de todos los preparativos, y se habia levantado en la capilla un catafalco para recibir el ataúd. El cura de San Julian le aguardaba ya revestido, aunque los funerales no debieran tener lugar hasta el día siguiente; pero así estaba ya todo dispuesto y preparado, y Mr. de Salcedo hacia á su rival los honores del santuario de sus antepasados.

— 385 —
—¡La señora condesa en una santa! ¿pero y el hermano? ¿ese jóven que no conoce á su hermano ni querrá admitir como parientes á unos pobres campesinos? Yo bien sé que hay cuentos y leyendas en que los grandes señores se casan con pastorcitas; pero en la vida real no pasan tales cosas, y nuestro Esperanza sentirá tambien el cambio cuando sea Mr. Gaston. ¡Sin embargo, ese mozo no se parece á los demás, creedme, y cuando tiene una idea se aferra á ella y no hay quien se la arranque!

A las nueve de la noche vinieron á llamarme con Ambrosio de parte de la señora, y la encontré en el torreon con sus dos amigos y Elena Hurst, admitida tambien á consejo. El torreon reparado por Ambrosio estaba en muy buen estado y este le habita con Esperanza. Mr. de Salcedo habia querido que fuese una habitacion sana y alegre cuanto puede serlo una torre feudal, y en la prevision de lo que pudiera ocurrir un día, habia junto al cuarto de Esperanza una pieza destinada á la condesa, en la que Salcedo habia puesto segun decia muebles que no le cojian en el Refugio.

En estas dos habitaciones se habian instalado Mad. de Monteparre y la condesa.

—¡La señora condesa en una santa! ¿pero y el hermano? ¿ese jóven que no conoce á su hermano ni querrá admitir como parientes á unos pobres campesinos? Yo bien sé que hay cuentos y leyendas en que los grandes señores se casan con pastorcitas; pero en la vida real no pasan tales cosas, y nuestro Esperanza sentirá tambien el cambio cuando sea Mr. Gaston. ¡Sin embargo, ese mozo no se parece á los demás, creedme, y cuando tiene una idea se aferra á ella y no hay quien se la arranque!

Esta conversacion de Ambrosio me hizo conocer que los cuarenta mil francos librados desde Lóndres no habian sido entregados aun á Gaston, y no me atreví á hablar á la señora condesa de esta resolucion «in extremis» que habia decidido de la suerte de su hijo sin consultarle. Yo no tenia una necesidad de conocerla y de este modo podia librarme de sus reproches.

— 385 —
Cuando se dejó instalado el féretro acudí á la invitacion de los Michelin, que no querian sentarse á la mesa sin mí, y me presentaron ya oficialmente á Carlota, á quien yo habia apercibido ya, pero que vino á abrazarme llamándome padrino. Era una criatura angelical y que no carecia de distincion, con su traje campesino de luto, y me conmovió la idea de hacerla dichosa ya que detenia á Gaston con sus encantos en medio de aquellas montañas.

En breve pude convencerme de que nadie conocia el origen del niño más que Ambrosio Ivoine, que lo sabia todo y lo callaba. A pesar de su gran habilidad, yo conocí en su acogida cordial que no sospechaba mi excursion al Refugio. Teníame todas aquellas gentes, como madama de Flamarrande, por el más leal y el más delicado de los hombres. con venciéndome en breve de que Mr. de Salcedo y Mad. de Mont-

de Mesta, que cruza por esta provincia y se halla interceptada en término de Hornachuelos. Se sugetará al deslinde de hecho en mil ochocientos cincuenta y dos.

Maestra.—Ha sido nombrada Doña María Moreno Villalba sustituta de la escuela de niñas de Cañete.

Otro caso.—Segun nos escribe uno de nuestros apreciables correspondientes, hallándose D. Andrés Castillejo Valero en la Mimona, término de Pozoblanco, se cayó de una piedra y disparándose la escopeta que llevaba se causó una herida de consideración en la pierna derecha. Gracias á la esmerada cura que le hizo el facultativo de Espiel D. Tomás Ruiz, que apesar del mal tiempo acudió solícito en el momento que fué avisado, y á no haber interesado la bala arteria ni hueso alguno, el enfermo se halla en buen estado. El uso de armas de fuego no deja pasar mucho tiempo sin avisar que es peligroso.

Bueno.—Todas las atenciones del personal y material de las escuelas de Cabra estaban satisfechas hasta fin de Diciembre último.

Exámen.—Se ha dispuesto que D. Jesús Fernandez, de Fuente Obajuna, sufra el exámen de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de aquel distrito municipal.

Ejemplo.—En Tortosa se trata de fundar una sociedad de socorros mutuos entre la clase labradora, habiéndose ya acordado las bases de la asociación.

De reemplazo.—En la actualidad se encuentran en esta situación en el cuerpo de infantería, ciento trece coroneles, ciento cincuenta y seis tenientes coroneles, seiscientos ochenta comandantes, mil noventa y cinco tenientes y mil doscientos sesenta y ocho alféreces; y en el de caballería, treinta y tres coroneles, cuarenta y cuatro tenientes coroneles, ciento veinte y cinco comandantes, ciento setenta capitanes, ciento nueve tenientes y cuarenta y cinco alféreces, arrojando un total en las dos armas de cuatro mil novecientos cuarenta y tres jefes y oficiales.

Solicitud.—Solo una se ha presentado para obtener por traslación la escuela de niñas vacante en Villafra de Córdoba.

En su lugar.—Se ha dado orden al jefe de la guardia municipal de Almería para que los individuos de la misma cuiden de llevar á las escuelas á los chicos vagamundos, haciendo responsables á los padres ó encargados de éstos del cumplimiento de lo que se ordena en el bando de buen gobierno relativamente á este asunto.

Centro.—Se va á formar en Madrid un centro científico escolar, cuyo objeto será la publicación de obras y otros asuntos exclusivamente científicos ó escolares.

Telegrafos.—En la madrugada del sábado funcionaba con retraso la línea telegráfica de Andalucía.

Efectos.—Parece que la gran avenida del río de Vélez-Málaga ha destruido en parte los estribos del puente que desde hace tiempo se está construyendo.

Malo.—Es lamentable el estado en que se encuentra la ciudad de Jerez, en donde, además de la miseria, alarman á la población los frecuentes asesinatos que en ella se realizan. En pocos dias son cinco las muertes violentas que han ocurrido.

Siniestro.—En varios puntos de la costa de Málaga se han encontrado pipas de vino de Valdepeñas, lo que parece indicar algún siniestro ocurrido por aquellas aguas, ó que algun buque se vió obligado á disminuir su carga.

Plaza de abastos.—Una nueva se va á construir en la ciudad de Antequera, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de doscientas treinta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco pesetas y tres céntimos. La subasta se verificará el veinte de mes próximo, y en la Secretaría de aquel Municipio pueden consultarse los planos y pliegos de condiciones.

Muy económico.—Segun un periódico que se publica en Ibiza (Balears) el alcalde de aquella ciudad se ha propuesto á toda costa realizar economías. Principio quieren las cosas. Por de pronto ha suprimido la plaza de maestro de obras públicas, la del ayudante de la escuela de la ciudad, la de cirujano de Formentera, el portero del Cementerio, uno de los se-

renos y el alumbrado público. Muy bien, señor alcalde; duro, duro, y sobre todo con el portero del Cementerio. ¿Por qué no suprime usted tambien los muertos? Se quedarán ahora tan desconsolados sin demandero!

Util.—En un periódico belga hallamos la proposición de un sencillo procedimiento contra las mordeduras de perros atacados de hidrofobia. En vez de acudir al farmacéutico, dice el citado periódico, que por regla general no debe prescindir de un hierro candente para cauterizar la herida y que, por consecuencia, se vé precisado á emplear el amoníaco y el nitrato de plata, preservativos insuficientes á todas luces, hay un método sencillísimo que la prensa tiene el deber de divulgar. Este medio es la ventosa. Todo el mundo puede disponer inmediatamente de un vaso y de un pedazo de papel, que encendido y resguardado por el primero, produce una ventosa improvisada, cuya aplicación á la parte mordida levanta la piel y agolpa con abundancia la sangre en que va envuelto el virus rábico inoculado: una incisión con un corta-plumas, si no se tiene á mano otro instrumento mas perfecto, hace correr rápidamente la sangre acumulada bajo la piel. Este medio permite aguardar, sin temor por el porvenir del paciente, la llegada del médico, que podrá completar con mayor éxito el tratamiento preventivo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 27 de Enero de 1879.
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	752.8	751.5
Temperatura termométrica y húmeda.	8	13
medad del Id. húmedo.	71	10
Dirección del viento.	N.	N.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	14	
Id. mínima id. id.	6	
Id. media id. id.	10	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	5	

BANCO DE ESPAÑA.
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. PARTIDO DE CÓRDOBA.
La Recaudacion de contribuciones de esta capital anuncia á los contribuyentes de la misma y su distrito tributario, que en el dia primero al quince de Febrero próximo procederá á la cobranza á domicilio del importe del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matriculas aprobados por la autoridad económica de la provincia para el ejercicio del presupuesto de 1878 á 1879.
La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta Recaudacion, que debidamente acreditados reclamarán las referidas cuotas á domicilio en la forma establecida por la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869.
Las oficinas de recaudacion se hallan situadas en la plazuela de las Capuchinas número 46, y abiertas al público de 10 de la mañana á 2 de la tarde.
Córdoba 25 de Enero de 1879.—José de Mendez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 25 y 26 del mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	470	61
Puente.	758	42
Rincon.	1526	40
Nueva.	227	85
Gallegos.	1532	13
Matadero.	2240	64
TOTAL.	6756	05

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 3186 91
A la provincia y municipio. 3186 94
Adicionadas. 382 20

TOTAL IGUAL. 6756 05
Córdoba 26 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DON JOSÉ CHAMIZO Y SALIDO
falleció en Montilla el día 16 del corriente.
R. I. P.
Su hijo D. Francisco Chamizo, presbítero, y demás parientes del finado,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á las solemnes honras que en sufragio por su alma han de verificarse en la iglesia del convento de Santa María de Gracia el miércoles 29 del corriente á las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
No se invita particularmente.

Boletín religioso.
—Hoy, San Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por D. Manuel Moya, por sus difuntos.
—Quinto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.
—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras.
Por la mañana, de diez á doce, habrá Meditación, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y Salve.
Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditación, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendición.
Terminarán el 2 de febrero, fiesta de la Purificación de la Sma. Virgen, con Manifiesto todo el dia, Misa Solemne y Comunión general, á las nueve de la mañana; y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermon, acto de consagración á los SS. Corazones de Jesus y Maria, Te-Deum, Bendición y Reserva.
Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias; rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.
Hay concedida indulgencia plenaria á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede además cuarenta dias por cada uno de ellos.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Hoy no hay funcion.
TEATRO DEL RECREO.
Hoy no hay funcion.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 26 de Enero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Ayer y aun hoy se distraian los falsificadores de noticias en hacer correr el rumor de que las relaciones entre centralistas y constitucionales se habian resfriado al extremo de que se esperara un pronto rompimiento entre estos dos elementos, volviendo los primeros á izar su bandera y promoviendo recluta en el campo sagastino y en el liberal-conservador para ver de atraer á los que formaron en la union liberal. Nada hay por el momento que pueda prestar fundamento á ello, ni es de esperar ocurra tal suceso á menos que de la reparticion de distritos al verificarse elecciones generales se promovieran disensiones por no poder complacer á cuantos aspiran querian á obtener asiento en los escaños de la representacion nacional.
Naturalmente debe haber muchos que vean sus deseos defraudados, puesto que á juzgar por las noticias que se reciben de provincias es casi unánime la opinion de que debe acudirse á las urnas, abandonando en absoluto la idea de retraimiento por contraproducente; y así parece lo han dicho á los comités centrales muchos hombres de diferentes bandos, desde los que un dia se llamaron tradicionalistas hasta los mas avanzados. En este sentido se dice circulará pronto algun manifiesto de fracciones bien distantes de la que hoy impera.
Siendo ya casi indudable que, aunque la disolucion no se verifique el dia quince, para hacer constar que la vida legal no termina á los tres años, el llamamiento á los comicios ha de tener lugar en un plazo nada

lejano, y corriendo como válida la noticia de que el gabinete hará cuanto sea posible para que la opinion se muestre libérrima sea quien quiera el bando que presida las elecciones, procurando separar de la lucha la accion gubernamental, es natural que todos se apresten al combate legal, y así se observa que en algunos puntos se dan trabajos y se constituyen nuevos centros, formándose tambien comités del partido liberal-conservador, que no ejercen cargos retribuidos, para evitar se crea abusan de su posicion oficial. Esto se traduce en algun punto como sintoma de que no tiene completa seguridad el bando que hoy gobierna de ser el que haya de presidir el solemne acto de la omision del sufragio electoral.
La combinacion de gobiernos de provincia de que se ha venido hablando, parece quedará reducida á un pequeño número, habiéndose entre otras de la traslación del Sr. Martón á otra capital de la misma categoría de la en que hoy presta sus servicios. Tal vez el jueves quede ultimado este asunto.
La actividad en los trabajos de recomposicion de la linea férrea directa de Ciudad-Real hace creer pueda por fin inaugurarse dicha via el dia cuatro del próximo mes, y seguramente el cinco se verificará la entrevista de los dos soberanos de la península ibérica en Elvas, donde se trabaja con celo en la terminacion de la magnífica tienda donde el monarca lusitano ha de ofrecer un gran banquete á nuestro jóven rey y á los altos dignatarios de ambos paises llamados á asistir á este acto.
El gobierno hace cuantas averiguaciones son necesarias para depurar lo que haya de cierto respecto á la conducta del gobierno dominicano en el asunto de que tanto se ha ocupado la prensa en estos dias, para exigir una reparacion á nuestro pabellon caso de que hubiera motivo para ello. La separacion del agente consular ha sido perfectamente recibida, y cuanto haga porque nuestro pabellon quede en el lugar que le corresponde merecerá aplausos, pues los españoles olvidan todas sus diferencias cuando de la patria se trata.
Nunca como ahora han necesitado los franceses dar pruebas de suma prudencia para no enagenarse las simpatías de las demás naciones, y por lo tanto se espera que los que se proponen llamar á la barra al ministerio de Mayo desistan de sus propósitos, especialmente si es cierto lo que se indica de que de verificarse esto dimitiria desde luego el mariscal presidente. Las separaciones de altos empleados para dar lugar á la colocacion de hombres identificados con lo allí existente está á la orden del dia. Bismarck tropieza con algunos obstáculos en sus propósitos para atacar al socialismo, pero no desiste. En el Vaticano se han recibido cartas amenazadoras por la última enciclica, de las cuales parece se han remitido copias á diferentes gobiernos.
A las 4.45 cerro ayer en Bolsa el consolidado, y al mismo tipo se cotizaba anoche en el Bolsin.
El Correspondiente.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
Roma, 25.—Los comités internacionalistas y socialistas de diversas partes de Europa han dirigido cartas al Vaticano lanzando amenazas contra la iglesia y sus ministros con motivo de la última enciclica de S. S., en la cual se condenaba al socialismo.
Roma, 25.—Se sabe que por orden de S. S. se han remitido á los gobiernos de los paises de que procedian, las cartas que los internacionalistas y socialistas han dirigido al Vaticano.
—Sabemos que se han recibido en Madrid gran número de cartas de provincias anunciando de todas partes que el sentido general de casi todas las fracciones políticas es contrario al retraimiento y favorable á la lucha electoral.
—Seguramente en el primer consejo de ministros quedará acordada una pequeña combinacion de gobernadores civiles.
—Los que leen atentamente estos dias los periódicos de todos los matices, han notado que ya se habla con

poco calor de la fusion constitucional y centralistas, y algunos añaden que si las circunstancias no son muy favorables á la política de aquel partido, el centro parlamentario volverá á aparecer con su misma significacion en las primeras Cortes que sea reunidas.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 25 de Enero.
Consolidado, 1450.
Bonos, 9090.
Acciones del Banco de España, 261900.
CÓRDOBA.
Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carné de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de certero á 30.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: añejo no hay.
CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, 3/4.—Cádiz, 3/4.—Valencia á 1/4.—Málaga, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Almería, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/4 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Cáceres por plata, 1 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id. á 20.—Id. id. id. á 2.—Id. id. id. id. de 3.ª id. á 19.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.
Arroba de 2.ª 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44.
BESAMÉN.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 10.—Anís á 100.—Aceite á 36 reales arroba.
MONTORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 51 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44.—Garbanzos á 90.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 35.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4.50.
FERRO-CARRILES.
TREN SPRES.
Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lunes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 58 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos.
Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 50 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El mo, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2.10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5.48 de la tarde.
El segundo, sale de Córdoba á las 3.10 de la noche y llega á Sevilla á las 8.35 de la m.
Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.
DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1.40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 6.25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12.04 de la n. (mixto).
DE CÁDIZ A SEVILLA.
Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5.15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9.36 de la tarde.
El segundo sale de Cádiz á las 3.45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8.58 de la noche.
El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5.25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5.30 de la tarde.
Precios: Primera clase, 70.75 rs.; segunda, 51.50; tercera, 30.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

SOLUCION CASES de clorhidro fosfato de cal.—Unica aproba da por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

Alquitran Español preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, en el tórax pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias urinarias, etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalescentes;
- á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, París.

FUEGOS ARTIFICIALES
DE MR. JAMES PAIN,
el renombrado Pirotecnico del Alexandra Palace y de la Escuadra Real del Yacht etc. etc.

Estos Fuegos artificiales son los mejores que se conocen por baratura y calidad. Son la diversion de las familias en las casas de campo, y en la ciudad la esencia del Carnaval.

Se venden en cajitas al precio desde 1 duro hasta 30 duros con un descuento importante en los pedidos que suben á 50 duros.

Se contrata con los Ayuntamientos, Corporaciones, Empresas particulares y otros, para la ejecucion de Fuegos artificiales en grande escala para ferias y fiestas.

Para mas detalles dirigirse á Mr. James Pain I. St. Mary Axe, Londres. E. C., ó á la Agencia General Española 188 y 189, Gresham-house Londres. E. C.

COMPANIA COLONIAL
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACIAEDT DOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

REGISTRO DE DOMICILIOS.
de las personas relacionadas con...
É INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS
CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.
Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
PARA UN AÑO.
Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A. D. JUAN BORRERO, Puencarral, 2, segundo.

LIGOR BREA DE MÚNERA
Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

El Globo Terráqueo.
Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemérides históricas de todos los dias del año. Índice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la librería de Bayly Bailliere, y Señora viuda ó hijos de Cuesta, en Madrid; y en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

SIN RIVAL
VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.
CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.

COLECCION ESPAÑOL
de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautero actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Con los tumores blancos, alifios, uñigos, verrugas crónicas, contusiones profundas de los articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Dr. Marin, Tendillas.

ARRENDAMIENTOS.
Desde el dia se arrienda una casa sita en la calle de S. Hipólito núm. 4, con once habitaciones bajas y cuatro altas, cuerdas, pajar, cochera y pozo abundante.

Para el 24 de Junio próximo se arrienda otra en la calle de la Alegria núm. 9, con ocho balcones altos, vistas á la calle, toda con cielos rasos y acristalada, muchas habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pozo abundante.

Para 1.º de Marzo próximo se arrienda una dehesa término de Campo bajo, á dos leguas de esta ciudad y próxima á la estacion de Obejo, compuesta de encinar, monte bajo y tierras de labor, con sus casas, tinahon y pajar de teja.

Desde San Juan próximo se arrienda un corralon situado en la calle del Gran Capitan, que tendrá de superficie más de siete mil varas cuadradas.

Para saber las condiciones y precios de las fincas arriba expresadas, en la calle del Gran Capitan, casa sin número, propiedad de D. Juan Leon, darán cuantos pormenores se deseen de ocho á doce de la mañana. s5-5

Venta ó arrendamiento de una casa.
Se vende ó arrienda la casa calle alta de Jesús Crucificado, que no tiene número, y está situada entre las señaladas con los números 19 y 12. Esta casa es verdaderamente de labor y muy apropiada para un Labrador forastero, que quiera depositar sus granos en esta ciudad y tener además algunas habitaciones en que hospedarse, cuando él ó su familia vengyan algunos dias á Córdoba. Tiene muy buenos graneros ventilados y de fuerza, una hermosa cuadra donde caiven muchas vestias, cocheras devajo de los graneros, cocina espaciosa con dos pilas y pozo abundantísimo, alchadero cubierto y otras habitaciones además del corral.

Tambien puede utilizarse esta casa haciéndolo horno de pan. Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden avistarse con su dueño que habita en la del núm. 3 calle de las Saravias, quien la enseñará y tratará. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1, calle de la Candelaria; tiene diez habitaciones entre altas y bajas, dos cocinas, dos pozos, jardin y corral. Para tratar con su dueño, calle del Ayuntamiento sombrería, francesa. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de el almacen de maderas contiguo al Parador del Campo de la Merced número 6, y la casa principal calle de San Pablo núm. 39. Darán razon San Pablo 34. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 11, en la calle del Ayuntamiento. En la misma darán razon. s4-3

Cebada. En la plazuela de Hinojares núm. 6 la hay al precio de 34 reales fanega por partida de veinte ó más y se pone á domicilio. Tambien hay avena á 29 reales fanega colmada y en las mismas condiciones. Pago en plata. s4-3

Carro. Se vende uno de varas con arreos para dos caballerías, en muy buen estado, darán razon en la casa núm. 9, calle de San Eulogio. s4-3

Leche. Se vende por cuenta del cosechero en la casa número 1, plaza de la Juderia, taberna. s4-3

Venta. Se hace en la calle de Muchotrigo núm. 7, de espejos, cuadros y otros efectos. s4-1

Tocino añejo superior.
En la plazuela de Hinojares número 6 hay de venta tocino añejo á 75 rs. arroba para la poblacion, espaldillas á 70, id. Tocino añejo á 60 rs. arroba para fuera, espaldillas á 58 id. por pedido de 2 1/2 arrobas para arriba y pago en plata al contado s4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 49 calle del Liceo. Para tratar, en la de Lope de Hoces núm. 12. s4-1

Almoneda. Por haberse ausentado su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de José Rey, casa sin número, inmediata á la panadería. De doce á dos del dia darán razon en la misma calle, casa núm. 18. s4-1

Colchonero. Vive en la Pescadería, plazuela de la Alhóndiga núm. 32. s4-4

Paja. Se vende de trigo de la anterior cosecha en la casa corralon campo de la Verdad núm. 16, para tratar en la misma casa. s4-2

Pérdida. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, se gratificará al que presentare ó diere razon de un perro negro de Terranova, cachorro, que se estravió en la mañana del dia 17. s4-2

Almanagues americanos. Se ha recibido un extraordinario surtido en la librería del DIARIO, en donde se encontrarán desde las clases mas lujosas á las mas económicas. s4-3

Arrendamiento. Se hace de un portal propio para tienda, calle de Lezados núm. 12. En la relojería de D. Manuel Avila, darán razon. s4-4

A los destajistas de obras. Debiéndose construir un edificio y presa, al pié de las canteras del Chancillarejo, en Alcolea, se admiten proposiciones para los trabajos siguientes:
1.º Escavaciones en piedra para la formacion de un canal.
2.º Estraccion y labrado de piedra para construccion.
3.º Fabricacion de cal.

Las proposiciones se recibirán en la secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Febrero de 1879 de 2000 olivos en el término de Adamúz, sitio llamado el Aguila, cerca del barco y lindando con el Guadalquivir. Para tratar de su precio y condiciones en Bujalance calle de las Monjas núm. 11. s4-1

SINGER
MAQUINAS PARA COSER
SINGER
Para FAMILIAS e INDUSTRIALES

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.
alguno en los precios.
Un año de crédito sin aumento

La **SINGER** De Nueva-York.
Compañía Fabril
Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia
1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de París 1878

LA MEDALLA DE ORO.
Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El DOCTOR GIBONILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en el Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que se reconoce como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, en Gales.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR GIBONILL en el vidrio con su firma repetida cuando recosa el sobre de papel que sirve de envase y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabricacion de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja y limones de las huertas denominadas Celina y Unidas. Para tratar en casa de su dueña la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalcázar. s4-3

PREPARACION para carreras militares. dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, exprefesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15-5

Venta. Se vende una casa en Pedro Abad, calle del Baranco núm. 6. Para tratar en Córdoba, con D. José Fernandez, de Madrid, plaza de Aladrosos núm. 9. 2-4

Puertas y ventanas. La persona que tenga algunas de ellas, viejas, de venta, puede entenderse con el arrendatario del Parador del Campo de la Merced núm. 6. s6-5

Arrendamiento. Para desde S. Juan de este año en adelante se arrienda la casa número 5 calle Prim ó Arco Real de esta ciudad, y en el núm. 6 de la de Ambrosio de Morales darán razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. s4-4

Almoneda. En la calle Portería de San Pedro Alcántara núm. 4, se hace de varios muebles de casa. s4-3

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor; por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24; tambien se espense blancos, y vinagre superior. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 25 calle Lucano. Para tratar Candelaria, 3. s4-4

Venta. Se venden jamones añejos de cerdos, de panadería, á once reales libra, enteros, en la calle Montero núm. 11. s8-6

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Recomendados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

París: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

FILIPINAS. JUAN OGAZON.
Librería 24, Córdoba.
El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus numerosos consumidores y al público en general, un grandioso surtido en tegidos de todas clases propios para la estacion de invierno. Alfombras, Cobertores y Portiers.
Se mandan muestras á los pueblos.